

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 26
Convocatorias	Pág. 45
Dirección de Necrópolis	Pág. 47
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 47
Divorcios	Pág. 49
Emplazamientos	Pág. 51
Expropiaciones	Pág. 53
Incapacidades	Pág. 54
Licitaciones	Pág. 57
Edictos Matrimoniales	Pág. 58
Prescripciones	Pág. 58
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 62
Procesos Concursales	Pág. 62
Rectificaciones de Partidas	Pág. 62
Remates	Pág. 65
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 66
Venta de Comercios	Pág. 67
Niñez y Adolescencia	Pág. 68
Varios	Pág. 73
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 79
Tarifas	Pág. 81

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO CONSEJO DE MINISTROS

1 - Decreto 117/016.- Créase y reglántase el "SERVICIO DE ASISTENTES PERSONALES PARA CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SEVERA". (629*R) Pág. 4

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

2 - Resolución 96/016.- Dispónese la regularización en el abastecimiento de GLP envasado, destinado a la población. (632*R) Pág. 7

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3 - Decreto 120/016.- Apruébase el Presupuesto de Ingresos, Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos, correspondiente al Ejercicio 2016. (630*R)..... Pág. 8

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

4 - Resolución 133/016.- Fíjase el cronograma a los efectos de organizar la recepción de las declaraciones juradas de generación de residuos sólidos, en el marco de lo dispuesto por el Decreto 182/013. (633*R) Pág. 17

ÍNDICE MENSUAL DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL

5 - Índice Mensual de Documentos.- Índice de documentos publicados en el mes de ABRIL de 2016. (631) Pág. 19

IMPO **Diario Oficial**

111 años

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)

DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel